



## COMUNICADO PÚBLICO | AADET - Teatro y Música

Ciudad de Buenos Aires, 30 de abril de 2021.

A partir del nuevo anuncio del Gobierno Nacional y ante la extensión de las medidas adoptadas hasta el 21/05, dentro de las cuales se suspenden las actividades culturales, **ratificamos nuestro comunicado público del 15/04.**

- En las zonas del país alcanzadas por el DNU la actividad continuará discontinuada por el término de 20 días.
- Desde AADET reforzaremos las gestiones con el Gobierno Nacional a fin de profundizar y ampliar ayudas económicas específicas para paliar el crítico momento que atraviesa la actividad, tal como lo venimos trabajando en la construcción de políticas dirigidas a disminuir costos y atender necesidades financieras del sector.
- Asimismo, y para el caso que las medidas actuales se prorroguen, proponemos implementar un sistema de “Pasaporte Cultural”, instrumento que permitiría realizar funciones y que artistas, trabajadores y espectadores puedan asistir y circular en forma segura.

**El Teatro y la Música en vivo protocolizados han demostrado ser seguros y no ser foco de contagio. Abogamos por reanudar la actividad reprogramando las funciones de los espectáculos y manteniendo los mismos niveles de cuidado y prevención que hemos aplicado hasta el momento.**

AADET – Teatro y Música

Asociación Argentina de Empresarios Teatrales y Musicales